

El confesionario y las mujeres de España. (59)



¡Gracias a Dios! Aquí, en el relativo—y ¿qué no es relativo, incluso la misma relatividad?—escaseo de este remanso espiritual de mi española Salamanca; aquí, a la vista de Gredos, espinazo—rosario—central de España, vuelvo a sentir el empuje de la savia que sube de las raíces de la renacionalidad. Aquí, lejos del recinto o coto del Congreso alborotado por forcejeos de partidos maniobreros. Pero aquí empiezo a dudar de si yo, que he vivido mis años de vida en España, conozco a ésta. Y además, si no siendo, como no soy, un soltero—es decir, un solitario—, sino un padre de familia, y habiendo convivido con mujeres españolas, tengo alguna experiencia de lo que éstas sean. Porque, a propósito de eso del voto a la mujer, ¿se ha oído cada cosa!

Primero ese antojo histérico masculino de que la mujer española está manejada, desde el confesionario, por el clero regular o secular, antojo histérico de la masculinidad aquella a que se refirió un día el dictador Primo de Rivera. En algunos de estos casos es Don Juan que siente celos—y recelos—de los confesores de sus víctimas. O victimarias. Y sabido es que Don Juan, profundamente español, es tanto como un sensual un envidioso. Y que apenas sabe nada de confesionario.

¡La leyenda del confesionario! De ese confesionario, con sus casos de conciencia, de donde surgió, si-

glos antes de que apareciera el juicio Freud, el psicoanálisis. En el confesionario, en el de Tirso de Molina, fué ya estudiado Don Juan, el de “¡si tan largo me lo fiais!...”, y en ese mismo confesionario fué estudiado el condenado por desconfiado. Y en ese confesionario se ha estudiado, no la maldad, sino la estupidez humana. El estudio de los escrúpulos es algo para inspirar más triste pesimismo misántropico que el que torturó al ánimo de Gustavo Flaubert, el inmortal autor de los inmortales Bouvard, Pecuchet y M. Homais. Y si M. Homais aborrece tanto el confesionario es porque desde él se descubre toda su vaciedad y su incapacidad radical de hacerse con su madre, con su hermana, con su mujer, con su hija, con su amiga. Y en cuanto a Madame Bovary, ¿va a confiarse a M. Homais?

¡El confesionario! ¿Quién puede afirmar en serio que las mujeres españolas de hoy, las que se confiesan, son manejadas desde el confesionario? ¿Manejadas? ¿Acaso son ellas las que desde allí se manejan? Hay además que distinguir el confesor que podríamos llamar litúrgico o de rutina, el que oye—si es que oye—lo que le confiesan como quien oye llover, y el director de conciencia. ¿Y cuántos hay de éstos? Al pobre M. Homais los dedos se le antojan huéspedes. Pero ¿qué mujer va a verter sus cuitas a su pies?



VNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

GREDOS.USAL.ES



(60)

Sostener, además, que desde el confesonario haga el clero, secular o regular, un campaña política derechista o antirrepublicana, es moverse en puro confusionismo, sin definición clara ni de confesonario, ni de clero, ni de campaña, ni de política, ni de derecha, ni de República. ¡Qué mal conocen a sus mujeres los que tales camelos profesan y confiesan! A las suyas propias, ¡claro!, que a las de los otros no las conocen ni bien ni mal. Y menos aún a las que alguna vez les dieron calabazas, y no ciertamente por sugestión del confesor. *Similia similibus...*

Queda el punto central, íntimo, el de la satisfacción de las necesidades religiosas de la mujer española. Necesidades que, por su género de vida, puede llenar de otro modo el hombre, si es que las llena. La religión, cualquier verdadera religión—que no es igual que religión verdadera—ocurre a consolarle al hombre de haber nacido dándole una finalidad de vida que trascienda de la vida misma, y así, independientemente del temor de castigos o la esperanza de premios, refrenándole de las malas pasiones que no atienden a esa finalidad. Que no es la religión ni policía ni un salto de agua industrial. Pero sí el pobre M. Homais, si el cándido librepensador—acaso porque se libra de pensar—se duele de la forma de religión en que se le ha edu-

cado a la que ha de ser su mujer, ¿quién tiene la culpa de ello sino él y sus congéneres, que no han sabido, por incapacidad espiritual, cambiar esa forma, o sea reformarla? Porque en concreto, y con referencia a nuestra España viva y actual, es locura pensar que cabe concluir con el cristianismo español, nacional, popular, laico, el de los cultos seculares, el que es a la vez que una religión un arte, el verdadero arte popular español. No se concluye con una religión que da vida espiritual a un pueblo, que es popular, esto es: laica, y nacional. Cabe reformarla. ¿Y qué entiende el pobre M. Homais de reforma?

Ved, en cambio, que los que han hecho de la reforma social una especie de religión—¿qué sino una religión es hoy el leninismo en Rusia?—no temen que otros confesores que ellos mismos se adueñen de sus mujeres. Ni han de abrigar este temor los creyentes en la fuerza íntima del cristianismo nacional, popular, laico, de España, reformado o sin reformar todavía. Que es muy fácil declarar que no hay religión del Estado, pero no es tan hacedero probar que no haya una religión de la nación por poco definidas que se supongan sus creencias radicales. Creencias radicales que han de influir siempre en el voto de aquellas mujeres que sientan necesidades religiosas que M. Homais no satisface.

["El Sol". Madrid, 4 octubre 1931]



VNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

GREDO.SAL.ES